

PRESIDENCIA EJECUTIVA

San José, 13 de mayo de 2021
DM-319-2021

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación y Política Económica
Presente

Estimada señora:

En cumplimiento con el artículo N° 16 de los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación, Seguimiento y la Evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2022, se remite la Matriz de Articulación Plan - Presupuesto del Sector Turismo, solicitándole valorar el otorgamiento del “criterio de concordancia” con el Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas (PNDIP), el cual es insumo para el dictamen de vinculación que compete a la Rectoría.

La Matriz se elaboró con la información remitida por el Ministerio de Cultura y Juventud y el Instituto Costarricense de Turismo.

En el caso del ICT, se aclara que los datos aportados son preliminares; por cuanto el ICT define el presupuesto ordinario 2022 hasta setiembre, conforme a la Ley. Oportunamente se presentará la MAPP definitiva.

Se adjunta Matriz MAPP preliminar del Sector Turismo.

Atentamente,

Gustavo Segura Sancho
Ministro Rector del Sector Turismo

- C. Sra. Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud.
Sr. Alberto López Chaves. Gerencia General
Sr. Rodolfo Lizano Rodríguez, Director de Planeamiento y Desarrollo.
Sr. Víctor Hugo Quesada R, Asesor. Unidad de Planificación Institucional.